

2ª REUNION — SESION PREPARATORIA — ABRIL 30 DE 1986

Presidencia del señor diputado Juan Carlos Pugliese

Secretarios: doctor Carlos Alberto Bravo y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: señores Hugo Belnicoff y Ramón Eladio Naveiro

DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA, Luis Oscar
ABDALA, Oscar Tupic
AGUILAR, Ramón Rosa
ALAGIA, Ricardo Alberto
ALBERTI, Lucía Teresa N.
ALBORNOZ, Antonio
ALDERETE, Carlos Alberto
ALENDE, Oscar Eduardo
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALSOGARAY, María Julia
ALTERACH, Miguel Angel
ALLEGRONE de FONTE, Norma
ARAMBURU, José Pedro
ARRECHEA, Ramón Rosaura
ARSÓN, Héctor Roberto
AUSTERLITZ, Federico
AUYERO, Carlos
ÁVALOS, Ignacio Joaquín
BAGLINI, Raúl Eduardo
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto
BARBEITO, Juan Carlos
BARRENO, Rómulo Víctor
BELLO, Carlos
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl
BERNASCONI, Tulio Marón
BERRI, Ricardo Alejandro
BIANCHI, Carlos Humberto
BIANCOTTI, Luis Fidel
BIELICKI, José
BISCOTTI, Víctor Osvaldo
BLANCO, Jesús Abel
BONINO, Alberto Cecilio
BORDA, Osvaldo
BOTTA, Felipe Esteban
BRIZ DE SÁNCHEZ, Onofre
BRIZUELA, Delfor Augusto
BRIZUELA, Guillermo Ramón
BRIZUELA, Juan Arnaldo
BULACIO, Julio Segundo
CABELLO, Luis Victorino
CAFIERO, Antonio Francisco
CANATA, José Domingo
CANGIANO, Augusto
CANTOR, Rubén
CARDOZO, Ignacio Luis Rubén
CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, Miguel Angel
CASTRO, Juan Bautista
CAVALLARI, Juan José

CAVALLARO, Antonio Gino
CLÉRICI, Federico
COLOMBO, Ricardo Miguel
CONTE, Augusto
CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.
COPELLO, Norberto Luis
CORNAGLIA, Ricardo Jesús
CORTESE, Lorenzo Juan
DAUD, Ricardo
DE LA SOTA, José Manuel
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.
DE NICHILLO, Cayetano
DEL RÍO, Eduardo Alfredo
DÍAZ, Manuel Alberto
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DI CÍO, Héctor
DIMASI, Julio Leonardo
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo F.
DUSSOL, Ramón Adolfo
ELIZALDE, Juan Francisco C.
ENDEIZA, Eduardo A.
ESPINOZA, Nemecio Carlos
FAPPIANO, Oscar Luján
FERRÉ, Carlos Eduardo
FIGUERAS, Ernesto Juan
FINO, Torcuato Enrique
FLORES, Aníbal Eulogio
FURQUE, José Alberto
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA, Roberto Juan
GARGIULO, Lindolfo Mauricio
GAY, Armando Luis
GIACOSA, Luis Rodolfo
GIMÉNEZ, Ramón Francisco
GINZO, Julio José Oscar
GOLPE MONTIEL, Néstor Lino
GÓMEZ MIRANDA, María F.
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente
GONZÁLEZ CABAÑAS, Tomás W.
GOROSTEGUI, José Ignacio
GOTI, Erasmo Alfredo
GUATTI, Emilio Roberto
GUELAR, Diego Ramiro
GUZMÁN, Horacio
GUZMÁN, María Cristina
HORTA, Jorge Luis
HUARTE, Horacio Hugo
IGLESIAS, Herminio
IGLESIAS VILLAR, Teófilo
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo

JAROSLAVSKY, César
JUEZ PÉREZ, Antonio
LAMBERTO, Oscar Santiago
LAZCOZ, Hernaldo Efraín
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LESTELLE, Eugenio Alberto
LIZURUME, José Luis
LÓPEZ, Santiago Marcelino
LOSADA, Mario Aníbal
LUGONES, Horacio Emerico
LLORENS, Roberto
MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.
MANZANO, José Luis
MANZUR, Alejandro
MARTÍNEZ MÁRQUEZ, Miguel J.
MASINI, Héctor Raúl
MASSACCESI, Horacio
MASSEI, Oscar Ermelindo
MATZKIN, Jorge Rubén
MAYA, Héctor María
MEDINA, Alberto Fernando
MILANO, Raúl Mario
MONSERRAT, Miguel Pedro
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOREYRA, Omar Demetrio
MOSSO, Alfredo Miguel
MOTHE, Félix Justiniano
MULQUI, Hugo Gustavo
NATALE, Alberto A.
NEGRI, Arturo Jesús
NIEVA, Próspero
ORTIZ, Pedro Carlos
PAPAGNO, Rogelio
PARENTE, Rodolfo Miguel
PATIÑO, Artemio Agustín
PEDRINI, Adam
PELÁEZ, Anselmo Vicente
PELLIN, Osvaldo Francisco
PEPE, Lorenzo Antonio
PERA OCAMPO, Tomás Carl
PEREYRA, Pedro Armando
PÉREZ, René
PERL, Néstor
PIERRI, Alberto Reinaldo
PIUCILL, Hugo Diógenes
POSSE, Osvaldo Hugo
PRONE, Alberto Josué
PUGLIESE, Juan Carlos
PUPILLO, Liborio
PURITA, Domingo
RAMOS, Daniel Omar

RAPACINI, Rubén Abel
 REYNOSO, Adolfo
 RIGATOSO, Tránsito
 RIQUEZ, Félix
 RODRIGO, Juan
 RODRÍGUEZ, Jesús
 RODRÍGUEZ, José
 ROMANO NORRI, Julio César A.
 RUBEO, Luis
 RUIZ, Ángel Horacio
 RUIZ, Osvaldo Cándido
 SALTO, Roberto Juan
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo
 SÁNCHEZ TORANZO, Nicasio
 SELLA, Oriando Enrique
 SERRALTA, Miguel Jorge
 SILVA, Carlos Oscar
 SILVA, Roberto Pascual
 SOCCHI, Hugo Alberto
 SORIA ARCH, José María
 SPINA, Carlos Guido
 SRUR, Miguel Antonio
 STAVALE, Juan Carlos
 STOLKINER, Jorge
 STORANI, Conrado Hugo
 STUBRIN, Adolfo Luis
 STUBRIN, Marcelo
 SUÁREZ, Lionel Armando
 TERRILE, Ricardo Alejandro
 TORRES, Carlos Martín
 TORRES, Manuel
 TORRESAGASTI, Adolfo
 USIN, Domingo Segundo
 VAIRETTI, Cristóbal Carlos
 VANOLI, Enrique Néstor
 VANOSSI, Jorge Reinaldo

VIDAL, Carlos Alfredo
 YUNES, Jorge Omar
 ZAFFORE, Carlos Alberto
 ZAVALLEY, Jorge Hernán
 ZOCCOLA, Eleo Pablo
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTES, CON LICENCIA:

ARABOLAZA, Marcelo Miguel
 AZCONA, Vicente Manuel¹
 BORDÓN GONZÁLEZ, José O.¹
 CAMISAR, Osvaldo¹
 COLLANTES, Genaro Aurelio¹
 DOVENA, Miguel Dante¹
 FALCIONI de BRAVO, Ivelise I.
 GERARDUZZI, Mario Alberto¹
 GONZÁLEZ, Alberto Ignacio¹
 GRIMAUX, Arturo Aníbal
 MELÓN, Alberto Santos¹
 RABANAQUE, Raúl Octavio¹
 RATKOVIC, Milivoj
 RAUBER, Cleto¹
 SARQUIS, Guillermo Carlos¹
 SOLARI BALLESTEROS, Alejandro¹
 STORANI, Federico Teobaldo M.¹
 VACA, Eduardo Pedro¹

AUSENTES, CON AVISO:

ALTAMIRANO, Amado Héctor H.
 BELARRINAGA, Juan Bautista
 BLANCO, José Celestino
 CÁCERES, Luis Alberto

¹ Solicitud pendiente de aprobación de la Honorable Cámara.

CAFERRI, Oscar Néstor
 CAPUANO, Pedro José
 CARRIGNANO, Raúl Eduardo
 CARRANZA, Florencio
 CONNOLLY, Alfredo Jorge
 CORTINA, Julio
 CORZO, Julio César
 COSTANTINI, Primo Antonio
 CURÁTOLO, Atilio Arnold
 DALMAU, Héctor Horacio
 DIGÓN, Roberto Secundino
 DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.
 DRUETTA, Raúl Augusto
 GARCÍA, Carlos Euclides
 GIMÉNEZ, Jacinto
 GROSSO, Carlos Alfredo
 IBÁÑEZ, Diego Sebastián
 LÉPORI, Pedro Antonio
 LESCANO, David
 MACAYA, Luis María
 MAC KARTHY, César
 MAGLIETTI, Alberto Ramón
 MARTÍNEZ, Luis Alberto
 MIRANDA, Julio Antonio
 PÉREZ VIDAL, Alfredo
 PUEBLA, Ariel
 REALI, Raúl
 RIUTORT de FLORES, Olga E.
 RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis
 ROJAS, Ricardo
 SABADINI, José Luis
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
 TOMA, Miguel Ángel
 TRIACA, Alberto Jorge
 ULLOA, Roberto Augusto
 ZINGALE, Felipe

SUMARIO

1. Manifestaciones en minoría. (Pág. 4.)
2. Izamiento de la bandera nacional. (Pág. 4.)
3. Convocatoria a sesión preparatoria. (Pág. 4)
4. Días y horas de sesión. (Pág. 5.)

—En Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de 1986, a la hora 16 y 30:

1

MANIFESTACIONES EN MINORÍA

Sr. Presidente (Pugliese). — Señores diputados: la Presidencia informa que habiendo transcurrido con exceso la hora de citación a sesión preparatoria aún no hay número en el recinto.

Sr. Aramburu. — Señor presidente: teniendo en cuenta experiencias anteriores, solicito que se siga llamando durante 30 minutos más.

Sr. Bisciotti. — Señor presidente: es de mi conocimiento que hay suficiente número de legisladores en la casa y por ello solicito que se continúe llamando durante 15 minutos.

Sr. Presidente (Pugliese). — Si hay asentimiento, se continuará llamando durante 15 minutos.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Pugliese). — Se continuará llamando.

—A la hora 16 y 51:

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Pugliese). — Con la presencia de 138 señores diputados queda abierta la sesión preparatoria.

Invito a la señora diputada por Córdoba doña Lily de la Vega de Malvasio a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, la señora diputada Lily M. D. de la Vega de Malvasio procebe a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

3

SESION PREPARATORIA

Sr. Presidente (Pugliese). — Por Secretaría se dará lectura de la resolución que dispuso la convocatoria a la presente sesión.

Sr. Secretario (Béjar). — Dice así:

Buenos Aires, 25 de abril de 1986.

Visto lo establecido por los artículos 1º y 46 del reglamento de la Honorable Cámara, y

CONSIDERANDO:

La resolución aprobada por el honorable cuerpo el 26 de abril de 1984, que fuera incorporada como disposición de emergencia en el mencionado reglamento.

El secretario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º — Citar a los señores diputados nacionales a la sesión preparatoria del día 30 de abril de 1986 a las 14 y 30 horas, con el fin de fijar los días y horas de las sesiones correspondientes al período ordinario 1986.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese y archívese.

Carlos A. Béjar.

4

DIAS Y HORAS DE SESION

Sr. Presidente (Pugliese). — De conformidad con el artículo 29 del reglamento, corresponde que la Honorable Cámara fije los días y horas para las reuniones de tablas a celebrarse durante el próximo período ordinario de sesiones.

Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Formulo moción en el sentido de que los días y horas de tablas sean los miércoles y jueves a las 15 y 30, y los viernes a las 9 y 30.

Sr. Presidente (Pugliese). — En consideración la moción formulada por el señor diputado por Entre Ríos.

Se va a votar.

—Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Pugliese). — Queda aprobada la moción y en consecuencia quedan fijados los días y horas de sesión conforme a la proposición formulada por el señor diputado por Entre Ríos.

Habiéndose cumplido el único objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

—Es la hora 16 y 54.

LORENZO D. CEDROLA.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.